

SESIÓN ORDINARIA-1031-2014

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL TREINTA, DOS MIL CATORCE celebrada a las 9 horas con 45 minutos del martes 18 de noviembre del dos mil catorce, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Evelyn Siles García; quien preside, Gisselle Gómez Ávalos, miembros titulares. Sandra María Barboza Sancho en calidad de miembros titulares.

Reglamentariamente hay quórum.

PUNTOS DE LA AGENDA

- I. Lectura y aprobación del Acta 1030-2014
- II. Visita de personal de la DTIC
- III. Asuntos varios
- IV. Correspondencia
- V. Análisis del Reglamento Electoral Universitario

Se aprueban los puntos de la agenda

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del acta anterior

Se da lectura del acta de la sesión 1030-2014.

Se acuerda

1. Aprobar el acta anterior sin modificaciones.

ARTÍCULO II. Visita del Minor Quesada Grosso de la DTIC, para conocer la base de datos.

Se presenta el desarrollo de un software para procesos electorales para la información del TEUNED y actualizar la información y realizar las pruebas correspondientes.

Se acuerda

1. El señor Quesada envíe a este Tribunal, la dirección del sitio y el manual de uso.
2. Enviar las observaciones que se requieran cuando se realicen las pruebas respectivas.

Artículo III. Varios

1. Solicitud de información a la Oficina Jurídica del expediente N 14-008747-1027-CA sobre medida cautelar presentada por la señorita Isamer Sáenz Solís en contra de la Universidad Estatal a Distancia el 17 de octubre de 2014.

Considerando

- a) El descargo que realiza la Oficina Jurídica mediante oficio O.J. 2014-297 el 28 de octubre de 2014 al expediente N 14-008747-1027-CA, sobre el proceso presentado por la señorita Isamer Sáenz Solís en contra de la Universidad Estatal a Distancia, el 17 de octubre de 2014 ante el Tribunal Contencioso Administrativo, la Oficina Jurídica solicita que dentro del proceso sea parte el TEUNED.
- b) El correo electrónico enviado a su persona por este Tribunal solicitando jueves, 13 de noviembre de 2014 a las 09:52 a.m.

Se acuerda

1. Solicitar a la Oficina Jurídica remita al TEUNED a más tardar el próximo jueves 20 de noviembre, 2014 una copia actualizada del expediente que se lleva en esa oficina sobre el caso del Tribunal Contencioso Administrativo N 14-008747-1027-CA, amparados en los artículo 27 y 30 de la Constitución Política que a la letra:

Artículo 27: Se garantiza la libertad de petición en forma individual o colectiva ante cualquier funcionario público o entidad oficial, y el derecho de obtener pronta solución.

Artículo 30: se garantiza el libre acceso a los departamentos administrativos con Propósito de información sobre asuntos de interés público. Quedan a salvo los secreto de Estado.

La sesión se suspende a la 1 y 15 minutos. Se reinicia la sesión las 2:05 p.m.

Se incorpora a la sesión el señor Victor Madriz Obando a las 2:05 p.m.

2. Tener informado y actualizado a este Tribunal sobre los movimientos que se le realicen al caso del Tribunal Contencioso Administrativo, expediente N 14-008747-1027-CA.
3. Comunicar el presente acuerdo al señor Celín Arce Gómez, jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos.

Acuerdo firme

Artículo IV. Correspondencia

1. Se da lectura del oficio enviado por el CU -2014-582 , donde se envía acuerdo de la sesión 2387-2014, Art. III, inciso 3), celebrada el 13 de noviembre de 2014, donde se recibe oficio TEUNED-103-14 de 29 de octubre de 2014 suscrita por la señora Gisselle Gómez Avalos, Vicepresidenta; acuerdo firme que textualmente dice:

Analizar este junto en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente, junto con los temas referentes a este mismo asunto.

Se acuerda

1. 1. Tomar nota
2. Se da lectura del oficio enviado por el CU -2014-583 , donde se envía acuerdo de la sesión 2387-2014, Art. III, inciso 4), celebrada el 13 de noviembre de 2014, donde se recibe oficio TEUNED-106-14 de 29 de octubre de 2014 suscrita por la señora Gisselle Gómez Avalos, Vicepresidenta; acuerdo firme que textualmente dice:

Tomar nota de la solicitud planteada por el Tribunal Electoral Universitario en el oficio TEUNED-106-14 e indicarle que el Consejo Universitario realizará el nombramiento de los miembros vacantes del TEUNED en forma oportuna.

Se acuerda

- 2.1. Tomar nota
3. Se da lectura del oficio enviado por el CU -2014-584 , donde se envía acuerdo de la sesión 2387-2014, Art. III, inciso 5), celebrada el 13 de noviembre de 2014, donde se recibe oficio TEUNED-107-14 de 29 de octubre de 2014 suscrita por la señora Gisselle Gómez Avalos, Vicepresidenta; acuerdo que textualmente dice:
 1. *Tomar nota del comunicado del Tribunal Electoral Universitario en el oficio TEUNED-107-14, referente a la Resolución No. 2014016979 de la Sala Constitucional, sobre el recurso de amparo presentado por el Sr. Celín Arce Gómez, Expediente 12-010360-007-CO.*
 2. *Indicar al Tribunal Electoral Universitario que el Consejo Universitario no tiene propuesta alguna sobre la reforma integral de Reglamento Electoral Universitario.*
 3. *Analizar la resolución No. 2014016979 de la Sala Constitucional al apartado de Asuntos de Trámite Urgente, junto con el asunto referente a la representación estudiantil.*

Se acuerda

- 3.1. Tomar nota
4. Se da lectura del oficio enviado por el CU -2014-583 , donde se envía acuerdo de la sesión 2387-2014, Art. III, inciso 14), celebrada el 13 de noviembre de 2014, donde se recibe oficio TEUNED-111-14 de 29 de octubre de 2014 suscrita por la señora Gisselle Gómez Avalos, Vicepresidenta; acuerdo que textualmente dice:

Trasladar este oficio al apartado de Asuntos de Trámite Urgente, con el fin de analizarlo en conjunto con los otros documentos relacionados con este este.

Se acuerda

Se acuerda

3.1. Tomar nota.

4. Se da lectura del correo enviado por el señor Javier Wady García Trejos el martes 18 de noviembre de 2014, donde detalla los diferentes rubros del presupuesto Ordinario de 2015, pendiente de ser refrendado por la Contraloría General de la República

Subpartidas	Rubro	Cantidad
1 03 03	Impresión encadenamiento y otros	500.00000
1 04 02	Servicios Jurídicos	3.000.000
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	3.000.000
1 05 01	Transportes dentro del país	500.000
1 05 02	Viáticos dentro del país	5.500.000
1 07 01	Actividades de capacitación	2.000.000
2 99 04	Textiles y vestuario	500.000
5 01 03	Equipo de comunicación	2.000.000
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	3.000.000

Artículo V. Análisis del Reglamento Electoral Universitario.

Se acuerda

1. Posponer para posterior sesión.

Se finaliza la sesión a las 3:30 p.m.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria 1031-2014, visible del folio 165 folio 169 del Tomo 12 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.